ORIENTACIONES GENERALES
DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO 2018/2019

ÍNDICE

1º DE ESO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2
TALLER DE LENGUA 13

2º DE ESO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 22
TALLER DE LENGUA 34

3º DE ESO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 45
TALLER DE LENGUA 57

4º DE ESO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 66

1º DE BACHILLERATO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 78
LITERATURA UNIVERSAL 88

2º DE BACHILLERATO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 94

ORIENTACIONES GENERALES: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
1º ESO (2018-2019)

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
Escuchar - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. - Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.	**Hablar** - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. - Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	**1.1.** Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. **1.2.** Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. **1.3.** Retiene información relevante y extrae informaciones concretas **1.4.** Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. **1.5.** Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. **1.6.** Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	**2.1.** Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. **2.2.** Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. **2.4.** Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. **2.5.** Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca información en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…). **2.6.** Resume textos narrativos, descriptivos, e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
3. Comprender el sentido global de textos orales.	**3.1.** Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. **3.2.** Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. **3.3.** Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	**4.1.** Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	**5.1.** Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. **5.2.** Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. **5.3.** Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	**6.1.** Realiza presentaciones orales. **6.2.** Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. **6.3.** Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. **6.4.** Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. **6.5.** Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. **6.6.** Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	**7.1.** Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. **7.2.** Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. **7.3.** Evalúa las intervenciones propias y ajenas. **7.4.** Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	**8.1.** Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
Leer - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. - Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	**Escribir** - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. - Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y

- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. - Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados. - Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	**1.1.** Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. **1.2.** Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. **1.3.** Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. **1.4.** Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. **1.5.** Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. **1.6.** Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	**2.1.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. **2.2.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. **2.3.** Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. **2.4.** Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. **2.5.** Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. **2.6.** Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias sencillas a través de una lectura reflexiva que permita	**3.1.** Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. **3.2.** Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto sencillo. **3.3.** Respeta las opiniones de los demás.

identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	**4.1.** Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. **4.2.** Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. **4.3.** Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	**5.1.** Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. **5.2.** Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas gramaticales y ortográficas. **5.3.** Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, coherencia y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. **5.4.** Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	**6.1.** Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. **6.2.** Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. **6.3.** Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. **6.4.** Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. **6.5.** Resume textos sencillos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. **6.6.** Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo	**7.1.** Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. **7.2.** Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

personal.	**7.3.** Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. **7.4.** Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	
La palabra - Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	**Las relaciones gramaticales** - Identificación de los sintagmas y reconocimiento del sujeto y el predicado en una oración simple.
El discurso - Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. - Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. - Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	**Las variedades de la lengua** - Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	**1.1.** Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. **1.2.** Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. **1.3.** Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
2. Reconocer y analizar la	**2.1.** Reconoce y explica los elementos constitutivos de la

estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. **2.2.** Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	**3.1.** Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	**4.1.** Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
5. Observar, y reconocer los diversos sintagmas en una oración simple.	**5.1.** Identifica los diferentes grupos de palabras en el marco de la oración simple.
6. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple (sujeto y predicado).	**6.1.** Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. **6.2.** Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. **6.3.** Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
7. Identificar los marcadores del discurso presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	**7.1.** Reconoce y usa los marcadores del discurso (de adición, contraste y explicación), valorando su función en la organización del contenido del texto.
8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	**8.1**. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. **8.2.** Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. **8.3.** Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos	**9.1.** Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	**9.2.** Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
10. Conocer la realidad plurilingüe de España (atendiendo a la distinción entre lenguas y dialectos) y la distribución geográfica de sus diferentes dominios.	**10.1.** Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y clasifica los diferentes dominios lingüísticos en lenguas y dialectos. **10.2.** Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España.
11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	**11. 1.** Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras (b, v, g, j, h, etc.) y signos de puntuación (coma, punto, dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos, y punto y aparte).

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos	
- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. - Aproximación a los géneros literarios, a los grandes periodos de la Historia de la Literatura y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. - Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. - Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	**1.1.** Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. **1.2.** Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. **1.3.** Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
2. Favorecer progresivamente la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	**2.1.** Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) **2.2.** Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. **2.3.** Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando,

	analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
3. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	**3.1.** Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. **3.2.** Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. **3.3.** Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. **3.4.** Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	**4.1.** Lee y comprende una selección de textos literarios sencillos en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
5. Comprender textos literarios sencillos representativos de la literatura reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual; y emitir una valoración personal sobre ellos.	**5.1.** Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, la estructura y la tipología textual; y redacta valoraciones personales de los textos leídos.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	**6.1.** Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. **6.2.** Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	**7.1.** Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. **7.2.** Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

1) **TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS**

Primer trimestre
Unidades 1-4 de lengua
Manual de ortografía y léxico: grafías y acentuación

Segundo trimestre
Unidades 5-8 de lengua
Manual de ortografía y léxico: puntuación y uso del diccionario

Tercer trimestre
Unidades 1-4 de literatura
Manual de ortografía y léxico: fenómenos semánticos

2) **MATERIALES CURRICULARES**

LIBRO DE TEXTO: ***Lengua y literatura 1º ESO Ed. Casals.***
Éste será el instrumento de trabajo fundamental por lo que es importante su cuidado (no se escribirá en él).

CUADERNO PERSONAL: será de tamaño A4 o folio. Prestad especial atención a la letra (legible), el orden (márgenes, títulos, espacios) y la limpieza. El cuaderno es una herramienta de trabajo fundamental, por eso será periódicamente revisado y evaluado.

DICCIONARIO ESCOLAR MANEJABLE (cualquier editorial)

LECTURAS: se leerán obligatoriamente **tres libros** a lo largo del curso:

PRIMER TRIMESTRE: ***África en el corazón***, de Mª del Carmen de la Bandera. Editorial Casals.

SEGUNDO TRIMESTRE: ***El asesinato de la profesora de Lengua,*** editorial Anaya.

TERCER TRIMESTRE: ***¿Quién cuenta las estrellas?***, de Lois Lowry. Editorial Planeta Oxford.

3) **LA EVALUACIÓN:** será continua (seguimiento del trabajo diario), progresiva (observación de la evolución del alumno) y sumativa. Hemos de resaltar la importancia de las **ACTITUDES** como la participación, el interés, el correcto comportamiento, el respeto por las personas y el material, la puntualidad, el respeto del turno de palabra, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GLOBAL: la calificación final obtenida en la evaluación de cada trimestre se hará atendiendo a los siguientes aspectos:

Pruebas escritas de conceptos y procedimientos: **60%**

Controles y trabajos sobre las lecturas propuestas: **20%**
Trabajo diario, cuaderno, participación en clase, interés por la asignatura…: **20%**

TRABAJOS ESCRITOS Y ORALES: se indicará el tipo de trabajo que se realizará y las pautas en cada caso (extensión, tema, presentación...) así como las fechas límite de entrega. La realización y presentación de estos trabajos o ejercicios en la fecha señalada es imprescindible para una evaluación positiva.

TRABAJO DIARIO: El trabajo diario en la clase y las actividades que se deban realizar en casa son obligatorios. La regularidad y el interés en el trabajo son fundamentales para conseguir los objetivos.

CONTROLES: Al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial que servirá para valorar el nivel de conocimientos de los alumnos.
Se harán controles cada dos unidades didácticas, de acuerdo a sus contenidos.
También pueden llevarse a cabo controles sobre contenidos específicos (verbos, morfología …).
Salvo en el inicial, en los demás el profesor dará el planteamiento del control días antes de su realización para que el alumno valore la importancia de los aspectos que tiene que aprender: comunicación, gramática, ortografía, teoría literaria....

Además, se valorará la presentación, la expresión y la ortografía. Por faltas de **ortografía** se descontará hasta un máximo de 1 punto por prueba escrita.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES:

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.
Al final de curso (en junio), los alumnos que hayan suspendido alguna o algunas de las tres evaluaciones deberán examinarse de la o de las evaluaciones suspendidas. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA

En esta prueba se propondrá un texto con cuestiones sobre conceptos y procedimientos acordes a los contenidos del curso correspondiente.

La prueba se valorará sobre diez puntos, correspondiendo el 50% a conceptos y el restante 50% a procedimientos, siendo necesario un cinco para aprobarla.

ORIENTACIONES GENERALES: TALLER DE LENGUA 1º ESO (2018-2019)

PRIMERO DE ESO. TALLER DE LENGUA.

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

<table>
<tr><th colspan="2">Contenidos</th></tr>
<tr><td>Escuchar
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</td><td>Hablar
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</td></tr>
<tr><th>Criterios de evaluación</th><th>Estándares de aprendizaje evaluables</th></tr>
<tr><td>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</td><td>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</td></tr>
<tr><td>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</td><td>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</td></tr>
</table>

	2.3. Resume textos narrativos, descriptivos, e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
3. Comprender el sentido global de textos orales.	**3.1.** Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. **3.2.** Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	**4.1.** Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	**5.1.** Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. **5.2.** Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	**6.1.** Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. **6.2.** Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. **6.3.** Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
Leer	**Escribir**
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias	- Conocimiento y uso de las técnicas y

necesarias para la comprensión de textos escritos. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. - Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. - Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. - Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. - Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados. - Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	**1.1.** Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. **1.2.** Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	**2.1.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. **2.2.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. **2.3.** Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. **2.6.** Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias sencillas a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	**3.1.** Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. **3.2.** Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se	**4.1.** Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o

obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	escritos. **4.2.** Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	**5.1.** Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. **5.2.** Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas gramaticales y ortográficas. **5.3.** Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, coherencia y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	**6.1.** Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. **6.2.** Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. **6.3.** Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. **6.4.** Resume textos sencillos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	**7.1.** Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	
La palabra - Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar	**Las relaciones gramaticales** - Identificación de los sintagmas y reconocimiento del sujeto y el predicado en una oración simple.

palabras. - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	
El discurso - Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. - Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. - Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	**Las variedades de la lengua** - Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	**1.1.** Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. **1.2.** Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	**2.1.** Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. **2.2.** Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	**3.1.** Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	**4.1.** Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
5. Observar, y reconocer los	**5.1.** Identifica los diferentes grupos de palabras en el

diversos sintagmas en una oración simple.	marco de la oración simple.
6. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple (sujeto y predicado).	**6.1.** Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. **6.2.** Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	**7.1.** Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
8. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	**8. 1.** Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras (b, v, g, j, h, etc.) y signos de puntuación (coma, punto, dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos, y punto y aparte).

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos	
- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. - Aproximación a los géneros literarios, a los grandes periodos de la Historia de la Literatura y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. - Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. - Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	**1.1.** Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
2. Favorecer progresivamente la lectura y comprensión	**2.1.** Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre

obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) **2.2.** Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. **2.3.** Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
3. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	**3.1.** Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	**4.1.** Lee y comprende una selección de textos literarios sencillos en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	**5.1.** Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

2-METODOLOGÍA.

Se propone para este Taller una metodología basada en usos reales de la lengua, oral o escrita, a partir de situaciones de comunicación, reales o virtuales, con la finalidad de mejorar su competencia comunicativa. Para ello, el texto, como instrumento de comunicación, debe constituir el punto de partida para iniciar, desarrollar y afianzar dicha competencia.

A partir de la selección de textos sencillos y variados, tales como titulares de prensa, rótulos de la vida real, noticias de actualidad relacionadas con los intereses de los alumnos (moda, música, deporte…), diálogos breves, etc. se trata de realizar el siguiente trabajo:

1) Leer y entender el texto, empleando técnicas para mejorar la velocidad lectora, corrección de errores de puntuación, dicción, etc. La lectura y recitación de textos atractivos por parte de los alumnos puede ser un punto de partida.

2) Resumir sus ideas y analizar sus características. Reconocimiento de las palabras y de comprensión del significado (por el contexto, análisis estructural, diccionario, etc.)

- Construcción de la estructura del texto para poder extraer ideas principales explícitas o construir la idea principal no explícita

- Reconocimiento de la estructura de diversos textos (narrativos, expositivos)

- Conocimiento del sentido del texto (el alumno ha de leer con una actitud activa y positiva, es decir, ha de preguntarse qué quiere comunicar el texto)

3) La comunicación oral. Es importante también que los alumnos puedan acceder a distintas producciones orales, tanto ajenas como propias. La observación de conversaciones grabadas en vídeos, las transcripciones escritas de discursos orales, las grabaciones magnetofónicas de las propias producciones orales, son recursos didácticos de gran valor que permiten profundizar en dicho ámbito.

-La práctica del diálogo oral sobre temas de actualidad, noticias sobre sucesos, acontecimientos deportivos, o bien diálogos entre personajes reales o ficticios, ofrecen mecanismos de afianzamiento del hablante en el contexto comunicativo. Partiendo de los usos comunicativos más espontáneos se pasará a los más formalizados. Se pretende llevar a la práctica un conjunto de estrategias que permitan exponer un tema, ateniéndose a criterios lógicos y de adecuación a la situación y a los destinatarios del mensaje. Se propone, a modo de ejemplo, como actividad, desarrollar exposiciones orales y escritas sobre temas cercanos a los intereses y preferencias de los alumnos y alumnas, después de haber recogido información en fuentes pertinentes. Se proponen las condiciones del mensaje para que éste alcance el nivel de formalización adecuado (evitar muletillas y repeticiones, vacilaciones, inteligibilidad).

3- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Criterios para 1º de E.S.O.

a) Pruebas escritas de conceptos y procedimientos: 20%

b) Cuaderno y trabajos: 50%.

El 30 % restante se concreta en la valoración positiva de: la realización correcta, regular y puntual de las actividades y trabajos y la regularidad de la asistencia a clase; el interés y el esfuerzo; las actitudes de respeto y tolerancia. Se valorarán negativamente: la no realización de las tareas y actividades o la irregularidad en efectuarlas; la irregularidad injustificada de asistencia a clase; el desinterés, la negligencia y las faltas de respeto.

- ACTIVIDADES: Se valorarán de 1 a 10 puntos las actividades de los alumnos. Se tendrá en cuenta:
- La corrección en la puntuación y ortografía.
- La corrección y coherencia en las actividades escritas.
- El interés, la participación y el esfuerzo.
- La originalidad.

- La regularidad en el trabajo diario.

4 -RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Al final de curso (en junio), los alumnos que hayan suspendido alguna o algunas de las tres evaluaciones deberán examinarse de la o de las evaluaciones suspendidas. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

La prueba tendrá como referencia fundamental las actividades hechas en clase y, por tanto, se propondrán cuestiones sobre: acentuación de palabras, puntuación, ortografía, léxico, contenidos gramaticales básicos y reconocimiento de las partes narrativas, descriptivas y dialogadas de un texto dado. Cada cuestión llevará especificado el valor numérico máximo que se puede obtener. Para obtener la calificación de aprobado se deberá alcanzar, como mínimo, una nota numérica de 5 puntos. Se basará en los contenidos de esta asignatura.

5-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a los recursos didácticos y los materiales que vamos a emplear en la asignatura, debe señalarse que no se hará uso de libro de texto, aunque se facilitará al alumnado material fotocopiado y apuntes, cuando sea necesario. Emplearemos publicaciones periódicas, materiales publicitarios variados (prensa, televisión), ordenadores en las horas de prácticas de los programas informáticos, recursos bibliográficos de la biblioteca del centro, Internet, proyectores de trasparencias y cañón de presentaciones y vídeos.

A lo largo de la evaluación continua, se irán proponiendo actividades de refuerzo y recuperación: repetición de trabajos, repetición de pruebas de redacción, ortografía, léxico…; y corrección de actitudes.

Teniendo en cuenta que los alumnos son del Primer Ciclo de E.S.O., toda la programación de esta asignatura irá interrelacionada con la programación de Lengua y Literatura Castellana en procedimientos y actitudes.

ORIENTACIONES GENERALES: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
2º ESO (2018-2019)

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
Escuchar · Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. · Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos y dialogados. · Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.	**Hablar** · Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. · Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. · Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	**1.1.** Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. **1.2.** Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. **1.3.** Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. **1.4.** Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. **1.5.** Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. **1.6.** Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.	**2.1.** Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. **2.3.** Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. **2.4.** Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. **2.5.** Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…). **2.6.** Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
3. Comprender el sentido global de textos orales.	**3.1.** Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. **3.2.** Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. **3.3.** Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	**4.1.** Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los	**5.1.** Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. **5.2.** Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. **5.3.** Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	**6.1.** Realiza presentaciones orales. **6.2.** Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. **6.3.** Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. **6.4.** Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. **6.5.** Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. **6.6.** Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	**7.1.** Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. **7.2.** Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. **7.3.** Evalúa las intervenciones propias y ajenas. **7.4.** Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	**8.1.** Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
Leer	**Escribir**
· Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. · Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal,	· Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como

académico/escolar y social. · Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. · Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. · Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	proceso. · Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social. · Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. · Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	**1.1.** Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. **1.2.** Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. **1.3.** Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. **1.4.** Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. **1.5.** Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. **1.6.** Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	**2.1.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. **2.2.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. **2.3.** Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. **2.4.** Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. **2.5.** Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. **2.6.** Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de	**3.1.** Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	**3.2.** Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. **3.3.** Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	**4.1.** Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. **4.2.** Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. **4.3.** Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	**5.1.** Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. **5.2.** Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. **5.3.** Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. **5.4.** Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	**6.1.** Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. **6.2.** Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. **6.3.** Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. **6.4.** Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. **6.5.** Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. **6.6.** Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los	**7.1.** Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. **7.2.** Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la

aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. **7.3.** Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. **7.4.** Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	
La palabra · Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. · Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. · Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. · Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. · Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir unacomunicación eficaz. · Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	**Las relaciones gramaticales** · Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. · Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
El discurso · Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. · Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. · Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones	**Las variedades de la lengua** · Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	**1.1.** Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. **1.2.** Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. **1.3.** Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	**2.1.** Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. **2.2.** Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	**3.1.** Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	**4.1.** Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	**5.1.** Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. **5.2.** Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	**6.1.** Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	**7.1.** Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. **7.2.** Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	**8.1.** Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. **8.2.** Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. **8.3.** Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	**9.1.** Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	**10.1.** Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. **10.2.** Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. **10.3.** Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y	**11.1.** Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. **11.2.** Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos

léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	**12.1.** Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. **12.2.** Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
13. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	**13.1.** Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos	
Plan lector · Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.	**Introducción a la literatura a través de los textos** · Aproximación a los géneros literarios y a los grandes periodos historiográficos y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. · Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.
Creación · Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	**1.1.** Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. **1.2.** Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. **1.3.** Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras	**2.1.** Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre

literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…). **2.2.** Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. **2.3.** Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	**3.1.** Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. **3.2.** Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. **3.3.** Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. **3.4.** Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	**4.1.** Lee y comprende una selección de textos literarios de dificultad media, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. **4.2.** Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.
5. Comprender textos literarios de dificultad media, representativos de la literatura identificando el tema, la estructura y la tipología textual, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	**5.1.** Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, la estructura y la tipología textual, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario, emitiendo juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	**6.1.** Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. **6.2.** Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
7. Consultar y citar	**7.1.** Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y

adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. **7.2.** Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

1) TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Primer trimestre
Unidades 1-4 de Lengua.
Manual de ortografía y morfología: grafías.

Segundo trimestre
Unidades 5-8 de Lengua.
Manual de ortografía y morfología: acentuación y puntuación.

Tercer trimestre
Unidades 1-3 de Literatura.
Manual de ortografía y morfología: estructura de las palabras, procedimientos para la formación de palabras y numerales cardinales y ordinales.

2) MATERIALES CURRICULARES

LIBRO DE TEXTO: 2° de ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. Editorial Casals. Alfredo Reina (coordinador) ISBN-978-84-218-6094-6
Éste será el instrumento de trabajo fundamental por lo que es importante su cuidado (no se escribirá en él).

CUADERNO PERSONAL: será de tamaño A4 o folio. Prestad especial atención a la letra (legible), el orden (márgenes, títulos, espacios, etc.) y la limpieza. El cuaderno es una herramienta de trabajo fundamental y refleja nuestra manera de ser y trabajar; por eso, será periódicamente revisado.

BOLÍGRAFOS: serán de color azul o negro, tanto para el cuaderno como para presentar cualquier texto, y se reservarán los de colores sólo para resaltar títulos u otra información relevante.

DICCIONARIO ESCOLAR MANEJABLE (cualquier editorial).

LECTURAS: se leerán obligatoriamente **tres** libros a lo largo del curso:

PRIMER TRIMESTRE*: El medallón perdido,* de A. Alcolea, ed. Anaya.

SEGUNDO TRIMESTRE: *Hoyos*, de Louis Sachar, ed. SM.
TERCER TRIMESTRE: La música del viento, de Jordi Sierra i Fabra, Planeta Lector.

3) LA EVALUACIÓN: será continua (seguimiento del trabajo diario), progresiva (observación de la evolución del alumno) y sumativa. Hemos de resaltar **la importancia de las ACTITUDES:** participación, interés, correcto comportamiento, respeto por las personas y el material, puntualidad, respeto del turno de palabra, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GLOBAL: la calificación final obtenida en la evaluación de cada trimestre se hará atendiendo a los siguientes aspectos:

1) Pruebas escritas de conceptos y procedimientos: **60%**
2) Controles y fichas sobre las lecturas propuestas: **20%**
3) Trabajo diario, cuaderno, participación en clase, interés por la asignatura…: **20%**

Además, se valorará la presentación, la expresión y la ortografía. Por faltas de **ortografía** se descontará hasta un máximo de **1 punto** por prueba escrita.

TRABAJOS ESCRITOS Y ORALES: se indicará el tipo de trabajo que se realizará y las pautas en cada caso (extensión, tema, presentación...), así como las fechas límite de entrega. La realización y presentación de estos trabajos o ejercicios en la fecha señalada es imprescindible para una evaluación positiva.

TRABAJO DIARIO: el trabajo diario en la clase y las actividades que se deban realizar en casa son obligatorios. La regularidad e interés en el trabajo son fundamentales para conseguir los objetivos.

CONTROLES: Al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial que servirá para valorar el nivel de conocimientos de los alumnos.

Se harán controles cada dos o tres unidades didácticas, de acuerdo a sus contenidos.

También se llevarán a cabo controles sobre contenidos específicos (verbos, sintaxis…).

Salvo en el inicial, en los demás el profesor dará el planteamiento del control días antes de su realización para que el alumno valore la importancia de los aspectos que tiene que aprender.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES:

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Al final de curso (en junio), los alumnos que hayan suspendido alguna o algunas de las tres evaluaciones deberán examinarse de la o de las evaluaciones suspendidas. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA

En esta prueba se propondrá un texto con cuestiones sobre conceptos y procedimientos acordes a los contenidos del curso correspondiente.

La prueba se valorará sobre diez puntos, correspondiendo el 50% a conceptos y el restante 50% a procedimientos.

ORIENTACIONES GENERALES: TALLER DE LENGUA 2º ESO (2018-2019)

SEGUNDO DE ESO. TALLER DE LENGUA.

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
Escuchar · Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. · Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos y dialogados. · Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.	**Hablar** · Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. · Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. · Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	**1.1.** Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. **1.2.** Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. **1.3.** Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.	**2.1.** Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. **2.2.** Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el

	que aparece…). **2.3.** Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
3. Comprender el sentido global de textos orales.	**3.1.** Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. **3.2.** Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	**4.1.** Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	**5.1.** Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	**6.1.** Realiza presentaciones orales. **6.2.** Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	**7.1.** Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de	**8.1.** Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
Leer · Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. · Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. · Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. · Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. · Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	**Escribir** · Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. · Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social. · Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. · Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	**1.1.** Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. **1.2.** Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. **1.3.** Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	**2.1.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. **2.2.** Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones

	o valoraciones implícitas.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	**3.1.** Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	**4.1.** Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	**5.1.** Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	**6.1.** Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. **6.2.** Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	**7.1.** Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	
La palabra · Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo,	**Las relaciones gramaticales** · Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos

determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. · Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. · Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. · Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. · Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir unacomunicación eficaz. · Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. · Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
El discurso · Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. · Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. · Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	**Las variedades de la lengua** · Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical	**1.1.** Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	**2.1.** Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. **2.2.** Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	**3.1.** Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	**4.1.** Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	**5.1.** Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	**6.1.** Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	**7.1.** Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos	**8.1.** Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones

constitutivos de la oración simple.	nuevas con sentido completo.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	**9.1.** Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	**10.1.** Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	**11.1.** Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	**12.1.** Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
13. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	**13.1.** Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos	
Plan lector · Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de	**Introducción a la literatura a través de los textos** · Aproximación a los géneros literarios y a los grandes periodos historiográficos y explicación

placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.	de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. · Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.
Creación · Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	**1.1.** Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	**2.1.** Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…).
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	**3.1.** Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	**4.1.** Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	**5.1.** Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

2-METODOLOGÍA.

Se propone para este Taller una metodología basada en usos reales de la lengua, oral o escrita, a partir de situaciones de comunicación, reales o virtuales, con la finalidad de mejorar su competencia comunicativa. Para ello, el texto, como instrumento de comunicación, debe constituir el punto de partida para iniciar, desarrollar y afianzar dicha competencia.

A partir de la selección de textos sencillos y variados, tales como titulares de prensa, rótulos de la vida real, noticias de actualidad relacionadas con los intereses de los alumnos (moda, música, deporte…), diálogos breves, etc. se trata de realizar el siguiente trabajo:

1) Leer y entender el texto, empleando técnicas para mejorar la velocidad lectora, corrección de errores de puntuación, dicción, etc. La lectura y recitación de textos atractivos por parte de los alumnos puede ser un punto de partida.

2) Resumir sus ideas y analizar sus características. Reconocimiento de las palabras y de comprensión del significado (por el contexto, análisis estructural, diccionario, etc.)

- Construcción de la estructura del texto para poder extraer ideas principales explícitas o construir la idea principal no explícita

- Reconocimiento de la estructura de diversos textos (narrativos, expositivos)

- Conocimiento del sentido del texto (el alumno ha de leer con una actitud activa y positiva, es decir, ha de preguntarse qué quiere comunicar el texto)

3) La comunicación oral. Es importante también que los alumnos puedan acceder a distintas producciones orales, tanto ajenas como propias. La observación de conversaciones grabadas en vídeos, las transcripciones escritas de discursos orales, las grabaciones magnetofónicas de las propias producciones orales, son recursos didácticos de gran valor que permiten profundizar en dicho ámbito.

-La práctica del diálogo oral sobre temas de actualidad, noticias sobre sucesos, acontecimientos deportivos, o bien diálogos entre personajes reales o ficticios, ofrecen

mecanismos de afianzamiento del hablante en el contexto comunicativo. Partiendo de los usos comunicativos más espontáneos se pasará a los más formalizados. Se pretende llevar a la práctica un conjunto de estrategias que permitan exponer un tema, ateniéndose a criterios lógicos y de adecuación a la situación y a los destinatarios del mensaje. Se propone, a modo de ejemplo, como actividad, desarrollar exposiciones orales y escritas sobre temas cercanos a los intereses y preferencias de los alumnos y alumnas, después de haber recogido información en fuentes pertinentes. Se proponen las condiciones del mensaje para que éste alcance el nivel de formalización adecuado (evitar muletillas y repeticiones, vacilaciones, inteligibilidad).

3- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Criterios para 2º de E.S.O.

a) Pruebas escritas de conceptos y procedimientos: 20%

b) Cuaderno y trabajos: 50%.

El 30 % restante se concreta en la valoración positiva de: la realización correcta, regular y puntual de las actividades y trabajos y la regularidad de la asistencia a clase; el interés y el esfuerzo; las actitudes de respeto y tolerancia. Se valorarán negativamente: la no realización de las tareas y actividades o la irregularidad en efectuarlas; la irregularidad injustificada de asistencia a clase; el desinterés, la negligencia y las faltas de respeto.

- ACTIVIDADES: Se valorarán de 1 a 10 puntos las actividades de los alumnos. Se tendrá en cuenta:
- La corrección en la puntuación y ortografía.
- La corrección y coherencia en las actividades escritas.
- El interés, la participación y el esfuerzo.
- La originalidad.
- La regularidad en el trabajo diario.

4 -RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Al final de curso (en junio), los alumnos que hayan suspendido alguna o algunas de las tres evaluaciones deberán examinarse de la o de las evaluaciones suspendidas. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

La prueba tendrá como referencia fundamental las actividades hechas en clase y, por tanto, se propondrán cuestiones sobre: acentuación de palabras, puntuación, ortografía, léxico, contenidos gramaticales básicos y reconocimiento de las partes narrativas, descriptivas y dialogadas de un texto dado. Cada cuestión llevará especificado el valor numérico máximo que se puede obtener. Para obtener la calificación de aprobado se deberá alcanzar, como mínimo, una nota numérica de 5 puntos. Se basará en los contenidos de esta asignatura.

5-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a los recursos didácticos y los materiales que vamos a emplear en la

asignatura, debe señalarse que no se hará uso de libro de texto, aunque se facilitará al alumnado material fotocopiado y apuntes, cuando sea necesario. Emplearemos publicaciones periódicas, materiales publicitarios variados (prensa, televisión), ordenadores en las horas de prácticas de los programas informáticos, recursos bibliográficos de la biblioteca del centro, Internet, proyectores de trasparencias y cañón de presentaciones y vídeos.

A lo largo de la evaluación continua, se irán proponiendo actividades de refuerzo y recuperación: repetición de trabajos, repetición de pruebas de redacción, ortografía, léxico…; y corrección de actitudes.

Teniendo en cuenta que los alumnos son del Primer Ciclo de E.S.O., toda la programación de esta asignatura irá interrelacionada con la programación de Lengua y Literatura Castellana en procedimientos y actitudes.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO	CURSO 2018-2019

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.	**Hablar** Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	**1.1.** Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. **1.2.** Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. **1.3.** Retiene información relevante y extrae informaciones concretas **1.4.** Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. **1.5.** Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. **1.6.** Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	**2.1.** Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su

	estructura y las estrategias de cohesión textual oral. **2.2.** Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. **2.3.** Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. **2.4.** Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. **2.5.** Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…) **2.6.** Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
3. Comprender el sentido global de textos orales.	**3.1.** Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. **3.2.** Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. **3.3.** Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando… en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	**4.1.** Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos	**5.1.** Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. **5.2.** Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. **5.3.** Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	**6.1.** Realiza presentaciones orales. **6.2.** Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. **6.3.** Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. **6.4.** Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. **6.5.** Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. **6.6.** Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	**7.1.** Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. **7.3.** Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	**8.1.** Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
Leer Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.	**Escribir** Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.

Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	**1.1.** Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. **1.2.** Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. **1.3.** Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. **1.4.** Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. **1.5.** Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. **1.6.** Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	**2.1.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. **2.2.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. **2.3.** Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto de complejidad media relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. **2.4.** Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. **2.5.** Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. **2.6.** Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de	**3.1.** Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

cualquier tipo de textos u obras literarias de complejidad media a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	**3.2.** Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto de complejidad media. **3.3.** Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	**4.1.** Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. **4.2.** Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. **4.3.** Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	**5.1.** Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. **5.2.** Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas. **5.3.** Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, coherencia y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. **5.4.** Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
6. Escribir textos de complejidad media en relación con el ámbito de uso.	**6.1.** Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. **6.2.** Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. **6.3.** Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. **6.4.** Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. **6.5.** Resume textos de complejidad media generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. **6.6.** Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
7. Valorar la importancia	**7.1.** Produce textos diversos reconociendo en la escritura el

de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. **7.2.** Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. **7.3.** Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. **7.4.** Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

<table>
<tr><th colspan="3">Contenidos</th></tr>
<tr><td colspan="3">La palabra
Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.
Procedimientos para formar palabras.
Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Las relaciones gramaticales
Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado (nominal y verbal) y complementos del predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</td><td>Las variedades de la lengua
Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</td></tr>
<tr><th>Criterios de evaluación</th><th colspan="2">Estándares de aprendizaje evaluables</th></tr>
<tr><td>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos</td><td colspan="2">1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales</td></tr>
</table>

usos de la lengua.	en sus producciones orales y escritas.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	**2.1.** Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. **2.2.** Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	**3.1.** Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
4. Comprender y valorar las relaciones de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	**4.1.** Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	**5.1.** Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. **5.2.** Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	**6.1.** Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	**7.1.** Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. **7.2.** Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	**8.1.** Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. **8.2.** Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. **8.3.** Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
9. Identificar los conectores textuales	**9.1.** Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de

presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	**10.1.** Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. **10.2.** Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. **10.3.** Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	**11.1.** Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. **11.2.** Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, atendiendo especialmente a los orígenes históricos de cada una de sus lenguas.	**12.1.** Explica los orígenes de las lenguas cooficiales de España y los hitos principales de su historia.
13. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	**13.1.** Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos
Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Aproximación a los grandes periodos literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	**1.1.** Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. **1.2.** Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. **1.3.** Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
2. Favorecer progresivamente la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	**2.1.** Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) **2.2.** Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. **2.3.** Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
3. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	**3.1.** Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. **3.2.** Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. **3.3.** Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. **3.4.** Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	**4.1.** Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro; reconocer la intención del autor y la relación de su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época;	**5.1.** Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

identificar el tema; analizar la evolución de algunos tópicos y formas literarias; y expresar esa relación con juicios personales razonados.	
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	**6.1.** Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. **6.2.** Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	**7.1.** Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. **7.2.** Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

1) TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Primer trimestre
Unidad introductoria de Lengua y unidades 1 y 2.
Unidad 1 y 2 de Literatura.
Manual de ortografía y léxico: grafías y acentuación.

Segundo trimestre
Unidades 3-4 de Lengua.
Unidad 3 y 4 de Literatura.
Manual de ortografía y léxico: puntuación y significado de las palabras.

Tercer trimestre
Unidades 5-6 de Lengua.
Unidades 5 y 6 de Literatura.
Manual de ortografía y léxico: fenómenos semánticos y estructura de las palabras.

2) MATERIALES CURRICULARES

LIBRO DE TEXTO: 3° de ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.
Editorial Casals. Alfredo Reina (coordinador) ISBN-978-84-218-5488-4
Éste será el instrumento de trabajo fundamental por lo que es importante su cuidado (no se escribirá en él).

CUADERNO PERSONAL: será de tamaño A4 o folio. Prestad especial atención a la letra (legible), el orden (márgenes, títulos, espacios, etc.) y la limpieza. El cuaderno es una herramienta de trabajo fundamental y refleja nuestra manera de ser y trabajar; por eso, será periódicamente revisado.

BOLÍGRAFOS: serán de color azul o negro, tanto para el cuaderno como para presentar cualquier texto, y se reservarán los de colores sólo para resaltar títulos u otra información relevante.

DICCIONARIO ESCOLAR MANEJABLE (cualquier editorial).

LECTURAS: se leerán obligatoriamente **tres** libros a lo largo del curso:

PRIMER TRIMESTRE*: Las lágrimas de Shiva*, de César Mallorquí. Editorial Edebé.
SEGUNDO TRIMESTRE: *La catedral*, de César Mallorquí. Editorial SM.
TERCER TRIMESTRE: *El lazarillo de Tormes.* Editorial Vicens Vives.

3) **LA EVALUACIÓN**: será continua (seguimiento del trabajo diario), progresiva (observación de la evolución del alumno) y sumativa. Hemos de resaltar **la importancia de las ACTITUDES:** participación, interés, correcto comportamiento, respeto por las personas y el material, puntualidad, respeto del turno de palabra, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GLOBAL: la calificación final obtenida en la evaluación de cada trimestre se hará atendiendo a los siguientes aspectos:

1) Pruebas escritas de conceptos y procedimientos: **60%**
2) Controles y fichas sobre las lecturas propuestas: **20%**
3) Trabajo diario, cuaderno, participación en clase, interés por la asignatura…: **20%**

Además, se valorará la presentación, la expresión y la ortografía. Por faltas de **ortografía** se descontará hasta un máximo de **1´5 puntos** por prueba escrita.

TRABAJOS ESCRITOS Y ORALES: se indicará el tipo de trabajo que se realizará y las pautas en cada caso (extensión, tema, presentación...), así como las fechas límite de entrega. La realización y presentación de estos trabajos o ejercicios en la fecha señalada es imprescindible para una evaluación positiva.

TRABAJO DIARIO: el trabajo diario en la clase y las actividades que se deban realizar en casa son obligatorios. La regularidad e interés en el trabajo son fundamentales para conseguir los objetivos.

CONTROLES: Al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial que servirá para valorar el nivel de conocimientos de los alumnos.

Se harán controles cada dos o tres unidades didácticas, de acuerdo a sus contenidos.

También se llevarán a cabo controles sobre contenidos específicos (verbos, sintaxis…).

Salvo en el inicial, en los demás el profesor dará el planteamiento del control días antes de su realización para que el alumno valore la importancia de los aspectos que tiene que aprender.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES:

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

.

Al final de curso (en junio), los alumnos que hayan suspendido alguna o algunas de las tres evaluaciones deberán examinarse de la o de las evaluaciones suspendidas. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA

En esta prueba se propondrá un texto con cuestiones sobre conceptos y procedimientos acordes a los contenidos del curso correspondiente.

La prueba se valorará sobre diez puntos, correspondiendo el 50% a conceptos y el restante 50% a procedimientos.

Taller de Lengua 3º de ESO

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.	**Hablar** Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	**1.1.** Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. **1.2.** Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. **1.3.** Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	**2.1.** Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. **2.2.** Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. **2.3.** Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

3. Comprender el sentido global de textos orales.	**3.1.** Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. **3.2.** Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	**4.1.** Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	**5.1.** Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. **5.2.** Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	**6.1.** Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. **6.2**. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. **6.3**. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
Leer Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal,	**Escribir** Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción

académico/escolar y social. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	**2.1.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. **2.2.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. **2.3.** Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. **2.4.** Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias de complejidad media a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	**3.1.** Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. **3.2.** Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje	**4.1.** Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. **4.2.** Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

continuo.	
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	**5.1.** Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. **5.2.** Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas. **5.3.** Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, coherencia y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
6. Escribir textos de complejidad media en relación con el ámbito de uso.	**6.1.** Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. **6.2.** Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. **6.3.** Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. **6.4.** Resume textos de complejidad media generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	**7.1.** Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos
La palabra Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado (nominal y verbal) y complementos del predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.	**Las variedades de la lengua** Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	**1.1.** Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. **1.2.** Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	**2.1.** Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. **2.2.** Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	**3.1.** Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
4. Comprender y valorar las relaciones de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	**4.1.** Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	**5.1.** Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. **5.2.** Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	**6.1.** Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los	**7.1.** Identifica los diferentes grupos de palabras en frases

usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. **7.2.** Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	**8.1.** Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. **8.2.** Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	**9.1.** Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
10. Conocer la realidad plurilingüe de España, atendiendo especialmente a los orígenes históricos de cada una de sus lenguas.	**10.1.** Explica los orígenes de las lenguas cooficiales de España y los hitos principales de su historia.
11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	**11.1.** Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos	
Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Aproximación a los grandes periodos literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Leer obras de la literatura española y	**1.1.** Valora alguna de las obras de lectura libre,

universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. .
2. Favorecer progresivamente la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	**2.1.** Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) **2.2.** Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
3. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	**3.1.** Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	**4.1.** Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro; reconocer la intención del autor y la relación de su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época; identificar el tema; analizar la evolución de algunos tópicos y formas literarias; y expresar esa relación con juicios personales razonados.	**5.1.** Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	**6.1.** Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

2-METODOLOGÍA.

Se propone para este Taller una metodología basada en usos reales de la lengua, oral o escrita, a partir de situaciones de comunicación, reales o virtuales, con la finalidad de

mejorar su competencia comunicativa. Para ello, el texto, como instrumento de comunicación, debe constituir el punto de partida para iniciar, desarrollar y afianzar dicha competencia.

A partir de la selección de textos sencillos y variados, tales como titulares de prensa, rótulos de la vida real, noticias de actualidad relacionadas con los intereses de los alumnos (moda, música, deporte…), diálogos breves, etc. se trata de realizar el siguiente trabajo:

1) Leer y entender el texto, empleando técnicas para mejorar la velocidad lectora, corrección de errores de puntuación, dicción, etc. La lectura y recitación de textos atractivos por parte de los alumnos puede ser un punto de partida.

2) Resumir sus ideas y analizar sus características. Reconocimiento de las palabras y de comprensión del significado (por el contexto, análisis estructural, diccionario, etc.)

- Construcción de la estructura del texto para poder extraer ideas principales explícitas o construir la idea principal no explícita

- Reconocimiento de la estructura de diversos textos (narrativos, expositivos)

- Conocimiento del sentido del texto (el alumno ha de leer con una actitud activa y positiva, es decir, ha de preguntarse qué quiere comunicar el texto)

3) La comunicación oral. Es importante también que los alumnos puedan acceder a distintas producciones orales, tanto ajenas como propias. La observación de conversaciones grabadas en vídeos, las transcripciones escritas de discursos orales, las grabaciones magnetofónicas de las propias producciones orales, son recursos didácticos de gran valor que permiten profundizar en dicho ámbito.

-La práctica del diálogo oral sobre temas de actualidad, noticias sobre sucesos, acontecimientos deportivos, o bien diálogos entre personajes reales o ficticios, ofrecen mecanismos de afianzamiento del hablante en el contexto comunicativo. Partiendo de los usos comunicativos más espontáneos se pasará a los más formalizados. Se pretende llevar a la práctica un conjunto de estrategias que permitan exponer un tema, ateniéndose a criterios lógicos y de adecuación a la situación y a los destinatarios del mensaje. Se propone, a modo de ejemplo, como actividad, desarrollar exposiciones orales y escritas sobre temas cercanos a los intereses y preferencias de los alumnos y alumnas, después de haber recogido información en fuentes pertinentes. Se proponen las condiciones del mensaje para que éste alcance el nivel de formalización adecuado (evitar muletillas y repeticiones, vacilaciones, inteligibilidad).

3- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Criterios para 3º de E.S.O.

a) Pruebas escritas de conceptos y procedimientos: 20%

b) Cuaderno y trabajos: 50%.

El 30 % restante se concreta en la valoración positiva de: la realización correcta, regular y puntual de las actividades y trabajos y la regularidad de la asistencia a clase; el interés y el esfuerzo; las actitudes de respeto y tolerancia. Se valorarán

negativamente: la no realización de las tareas y actividades o la irregularidad en efectuarlas; la irregularidad injustificada de asistencia a clase; el desinterés, la negligencia y las faltas de respeto.
- ACTIVIDADES: Se valorarán de 1 a 10 puntos las actividades de los alumnos. Se tendrá en cuenta:
- La corrección en la puntuación y ortografía.
- La corrección y coherencia en las actividades escritas.
- El interés, la participación y el esfuerzo.
- La originalidad.
- La regularidad en el trabajo diario.

4 -RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Al final de curso (en junio), los alumnos que hayan suspendido alguna o algunas de las tres evaluaciones deberán examinarse de la o de las evaluaciones suspendidas. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

La prueba tendrá como referencia fundamental las actividades hechas en clase y, por tanto, se propondrán cuestiones sobre: acentuación de palabras, puntuación, ortografía, léxico, contenidos gramaticales básicos y reconocimiento de las partes narrativas, descriptivas y dialogadas de un texto dado. Cada cuestión llevará especificado el valor numérico máximo que se puede obtener. Para obtener la calificación de aprobado se deberá alcanzar, como mínimo, una nota numérica de 5 puntos. Se basará en los contenidos de esta asignatura.

5-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a los recursos didácticos y los materiales que vamos a emplear en la asignatura, debe señalarse que no se hará uso de libro de texto, aunque se facilitará al alumnado material fotocopiado y apuntes, cuando sea necesario. Emplearemos publicaciones periódicas, materiales publicitarios variados (prensa, televisión), ordenadores en las horas de prácticas de los programas informáticos, recursos bibliográficos de la biblioteca del centro, Internet, proyectores de trasparencias y cañón de presentaciones y vídeos.

A lo largo de la evaluación continua, se irán proponiendo actividades de refuerzo y recuperación: repetición de trabajos, repetición de pruebas de redacción, ortografía, léxico…; y corrección de actitudes.

Teniendo en cuenta que los alumnos son del Primer Ciclo de E.S.O., toda la programación de esta asignatura irá interrelacionada con la programación de Lengua y Literatura Castellana en procedimientos y actitudes.

ORIENTACIONES GENERALES

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4° ESO CURSO 2018-2019 (IES ATAÚLFO ARGENTA)

2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

<table>
<tr><th colspan="2">Contenidos</th></tr>
<tr><td>Escuchar
1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</td><td>Hablar
1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
3. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</td></tr>
<tr><th>Criterios de evaluación</th><th>Estándares de aprendizaje evaluables</th></tr>
<tr><td>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</td><td>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.
1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.
1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.</td></tr>
<tr><td>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</td><td>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos</td></tr>
</table>

	narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. **2.5.** Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). **2.6.** Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
3. Comprender el sentido global de textos orales.	**3.1.** Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. **3.2.** Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. **3.3.** Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. **3.4.** Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. **3.5.** Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	**4.1.** Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. **4.2.** Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen…) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. **4.3.** Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	**5.1.** Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	**6.1.** Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. **6.2.** Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. **6.3.** Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. **6.4.** Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. **6.5.** Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... reconociendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. **6.6.** Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	**7.1.** Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. **7.2.** Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. **7.3.** Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	**8.1.** Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
Leer	**Escribir**
1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. **2.** Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito	**1.** Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

laboral. **3.** Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados. **4.** Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. **5.** Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.	**2.** Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. **3.** Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados. **4.** Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	**1.1.** Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. **1.2.** Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. **1.3.** Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. **1.4.** Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. **1.5.** Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. **1.6.** Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	**2.1.** Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. **2.2.** Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. **2.3.** Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. **2.4.** Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. **2.5.** Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. **2.6.** Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	**3.1.** Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. **3.2.** Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. **3.3.** Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	**4.1.** Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. **4.2.** Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. **4.3.** Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	**5.1.** Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. **5.2.** Redacta borradores de escritura. **5.3.** Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. **5.4.** Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). **5.5.** Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. **5.6.** Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	**6.1.** Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. **6.2.** Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. **6.3.** Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. **6.4.** Resume el contenido de todo tipo de textos, reconociendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. **6.5.** Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. **6.6.** Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.
7. Valorar la importancia de la escritura como	**7.1.** Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	**7.2.** Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. **7.3.** Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. **7.4.** Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	
La palabra **1.** Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. **2.** Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. **3.** Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. **4.** Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. **5.** Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.	**Las relaciones gramaticales** **1.** Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. **2.** Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.
El discurso **1.** Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. **2.** Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como	**Las variedades de la lengua** **1.** Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	**1.1.** Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	**2.1.** Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.	**3.1.** Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. **3.2.** Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. **3.3.** Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	**4.1.** Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. **4.2.** Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	**5.1.** Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	**6.1.** Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. **6.2.** Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. **6.3.** Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. **6.4.** Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	**7.1.** Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	**8.1.** Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. **8.2.** Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc. **8.3.** Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. **8.4.** Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	**9.1.** Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. **9.2.** Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia	**10.1.** Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. **10.2.** Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

de utilizar el registro adecuado a cada momento.	
11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	**11.1.** Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos	
● Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. ● Introducción a la literatura a través de los textos. ● Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.	
Creación ● Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. ● Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	**1.1.** Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. **1.2.** Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. **1.3.** Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	**2.1.** Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). **2.2.** Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. **2.3.** Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee

	o ve.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes a los nuestros.	**3.1.** Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. **3.2.** Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. **3.3.** Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. **3.4.** Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	**4.1.** Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. **4.2.** Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	**5.1.** Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. **5.2.** Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	**6.1.** Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. **6.2.** Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. **6.3.** Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

LIBRO DE TEXTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. Editorial Casals. Alfredo Reina (coordinador) ISBN-978-84-218-6095-3

Este será el instrumento de trabajo fundamental por lo que es importante su cuidado (no se escribirá en él).

- CUADERNO PERSONAL: será de tamaño A4 o folio y sin anillas. Prestad especial atención a la letra (legible), el orden (márgenes, títulos, espacios, etc.) y la limpieza. El cuaderno es una herramienta de trabajo fundamental. por eso será periódicamente revisado y evaluado.

DICCIONARIO ESCOLAR MANEJABLE (cualquier editorial)

- LECTURAS: se leerán obligatoriamente seis libros a lo largo del curso:

LECTURAS COMUNES A TODOS LOS ALUMNOS:

PRIMERA EVALUACIÓN*:* Selección textos románticos españoles.
Relatos fantásticos, editorial Vicens-Vives.

SEGUNDA EVALUACIÓN: *El lápiz del carpintero*, Manuel Rivas, editorial Alfaguara.
Antología poética del siglo XX.

TERCERA EVALUACIÓN**:** *La dama del alba* de Alejandro Casona.

CONTROL DE LECTURAS: la lectura de las obras propuestas será objeto de examen en cada evaluación.

TRABAJOS ESCRITOS Y ORALES: se indicará el tipo de trabajo que se realizará y las pautas en cada caso (extensión, tema, presentación...) así como las fechas límite de entrega. Los escritos serán corregidos por el profesor y los orales se desarrollarán y corregirán en clase. La realización y presentación de estos trabajos o ejercicios en la fecha señalada es imprescindible para una evaluación positiva.

"LAS TAREAS": El trabajo diario en la clase así como el trabajo en casa o las actividades para realizar en casa son obligatorias.

CONTROLES: Al comienzo durante la primera semana realizaremos una evaluación inicial que servirá para valorar el nivel de conocimientos y procedimientos de los alumnos. Se harán controles cada dos o tres unidades didácticas, de acuerdo a sus contenidos. También puede llevarse a cabo algún control sobre contenidos específicos (verbos, morfosintaxis, etc.).

LA EVALUACIÓN : será continua (seguimiento del trabajo diario), progresiva (observación de la evolución del alumno) y sumativa (todo se evaluará desde el primer al último día y desde aspectos como la actitud o el trabajo en clase y en casa hasta otros como los controles o las fichas de lectura entre otros). Hemos de resaltar la importancia de la ACTITUD (la participación, el interés, el correcto comportamiento, el respeto por las personas y el material, la puntualidad el respeto del tumo de palabra, etc.).
.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GLOBAL: la calificación final obtenida en la evaluación de cada trimestre se hará atendiendo a los siguientes aspectos:

1) Pruebas escritas de conceptos y procedimientos: 60%
2) Controles v fichas sobre las lecturas propuestas: 15%
3) Trabajo diario, cuaderno, participación en clase, interés por la asignatura, y trabajos concretos individuales o colectivos...: 25%

Además, se valorará la presentación, la expresión y la ortografía. Por faltas de ortografía se descontará hasta un máximo de un punto y medio por prueba escrita.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Al final de curso (en junio), los alumnos que hayan suspendido alguna o algunas de las tres evaluaciones deberán examinarse de la o de las evaluaciones suspendidas. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA

En esta prueba se propondrá un texto con cuestiones sobre conceptos y procedimientos acordes a los contenidos mínimos del curso correspondiente.

La prueba se valorará sobre diez puntos, correspondiendo el 50% a conceptos y el restante 50% a procedimientos.

.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º de BACHILLERATO. CURSO 2018/2019

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	**1.1.** Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. **1.2.** Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. **1.3.** Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. **1.4.** Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,…, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	**2.1.** Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. **2.2.** Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. **2.3.** Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.

3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	**3.1.** Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. **3.2.** Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica…), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	**1.1.** Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. **1.2.** Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. **1.3.** Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	**2.1.** Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. **2.2.** Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. **2.3.** Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	**3.1.** Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. **3.2.** Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora..	**4.1.** Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejora **4.2.** Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. **4.3.** Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. **4.4.** Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

<table>
<tr><th colspan="2">Contenidos</th></tr>
<tr><td colspan="2">La palabra
El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.
El pronombre. Tipología y valores gramaticales.
Los determinantes. Tipología y usos.
Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.

Las relaciones gramaticales.
Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.
Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso
Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.
Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.
Variedades de la lengua.
Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.
Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua</td></tr>
<tr><th>Criterios de evaluación</th><th>Estándares de aprendizaje evaluables</th></tr>
<tr><td>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</td><td>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</td></tr>
</table>

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	**2.1.** Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. **2.2.** Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. **2.3.** Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. **2.4.** Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. **2.5.** Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	**3.1.** Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. **3.2.** Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. **3.3.** Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. **3.4.** Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. **3.5.** Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	**4.1.** Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. **4.2.** Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	**5.1.** Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. **5.2.** Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. **5.3.** Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	**6.1.** Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.	**7.1.** Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	**8.1.** Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. **8.2.** Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos
Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX,

detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.	**1.1.** Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	**2.1.** Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. **2.2.** Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	**3.1.** Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. **3.2.** Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes	**4.1.** Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. **4.2.** Obtiene la información de fuentes diversas. **4.3.** Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	

2-Libros de lectura obligatoria. **Libro de texto.**

Coplas por la muerte de su padre, de Jorge Manrique.

Primera parte de *El Quijote de Miguel de Cervantes.*

La Celestina de Fernando de Rojas.
……..

1° DE BACHILLERATO: Lengua Castellana y Literatura. Editorial Casals. Autores: Santos Alonso et al. ISBN 978-84-218-4957-6

3- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

En los procedimientos de evaluación tendremos en cuenta:

La **evaluación inicial:** Se realizará en las tres o cuatro primeras semanas del curso.

La **evaluación continua o formativa** que se basará en:
- Intervenciones orales (actitud reflexiva y crítica; capacidad de relacionar unos conceptos con otros; lectura oral correcta)
- Pruebas escritas de control de lecturas, de comentarios de texto... Se valorará las capacidades de síntesis, análisis, distinción de la idea principal y secundarias; capacidad de relacionar expresión y contenido; relacionar el texto con el contexto sociocultural en que se inserta la obra, etc. Se hará una por evaluación, como mínimo y podrá ir unida a pruebas objetivas de adquisición de conceptos.
- Pruebas objetivas de adquisición de conceptos. Se hará una como mínimo por evaluación. Serán escritas.
- Pruebas conjuntas de conceptos y procedimientos. Serán escritas.
- Actividades de creación y de investigación a través de diversos instrumentos: resúmenes, redacciones, ejercicios orales...
- Elaboración de trabajos de documentación e investigación..
- El trabajo diario del alumno. Se valorarán positivamente: la regularidad en el trabajo y en la asistencia a clase, el interés y el esfuerzo, las actitudes de respeto y tolerancia y negativamente el desinterés, la desidia, la negligencia y la no realización de las actividades.

En las actividades escritas se deberán respetar: márgenes, letra clara, pulcritud, ortografía y puntuación correctas; redacción coherente.

A medida que se realiza la evaluación continua, el profesor/a irá proponiendo las distintas actividades de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades:
Repetición de actividades que estén deficientemente realizados, introduciendo las correcciones oportunas en la orientación del profesor.
Ejercicios de refuerzo de vocabulario; ortografía; comentario de textos.

Estas actividades estarán orientadas a fomentar los aspectos positivos del alumno/a y a informarle con de sus capacidades y progresos.

4- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (1º de Bachillerato)

Se realizará, al menos, un examen en cada una de las tres evaluaciones programadas.

Los criterios de calificación tienen como referencia:

1.- Pruebas escritas sobre conceptos y procedimientos:
1.1. Pruebas de comentario de texto de distinta tipología y elocución.
1.2. Pruebas de adquisición de conceptos y procedimientos en análisis morfosintáctico y léxico – semántico. Estas pruebas podrán ir unidas a las pruebas del apartado 1.1.
1.3. Pruebas de adquisición de conceptos y procedimientos literarios. Se partirá siempre de un texto con cuestiones sobre conceptos y procedimientos de análisis literarios: (características literarias de la época, autor, movimiento literario, género, análisis del contenido, análisis de la expresión etc.).
1.4. Pruebas específicas de adquisición de conceptos.
1.5. Pruebas específicas de adquisición de procedimientos.
En estas pruebas se valorará cuantitativamente cada cuestión.
1.6. Pruebas sobre las obras de lectura obligatoria Se realizarán controles en los que se constatará si el alumno ha leído y comprendido las obras. Las cuestiones se centrarán en personajes, acción, circunstancias; también habrá cuestiones de reflexión, asociación, comparación. Si se constata que el alumno ha hecho una lectura comprensiva de la obra tendrá como mínimo un suficiente. Dicha nota se incrementará en función de criterios como: orden expositivo, coherencia, corrección, riqueza y precisión de vocabulario, capacidad crítica, etc.
1.7. Trabajos de investigación y documentación.
En todas las pruebas anteriores se tendrán en cuenta la corrección/incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones o generalizaciones superficiales. También se valorará negativamente la plasmación de contenidos teóricos genéricos o la paráfrasis de las ideas del texto.

2.- Valoración de las actividades que deban traer hechas y del trabajo diario en el aula.

3.- Actitudes de respeto, interés, esfuerzo y regularidad en el trabajo y en la asistencia a clase.

Concreción de los criterios de calificación.

- Los contenidos conceptuales y procedimentales representarán un 90% de la nota total en cada evaluación.
- El 10 % restante se concreta en la valoración positiva de: la realización correcta, regular y puntual de las actividades y trabajos y la regularidad de la asistencia a clase; el interés y el esfuerzo; las actitudes de respeto y tolerancia. Se valorarán negativamente: la no realización o la irregularidad en efectuar las tareas y actividades; la irregularidad injustificada de asistencia a clase; el desinterés, la negligencia y la faltas de respeto.

Se valorarán, además, la corrección/incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia y cohesión de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones, paráfrasis o generalizaciones superficiales.

Se descontarán 0,25 puntos por cada confusión esporádica en los grafemas y 0,10 puntos por errores o ausencias de tildes. El máximo que se podrá descontar será 1,5 puntos.

Sistema para hallar la nota global a partir del conjunto de calificaciones

a) La nota global en cada evaluación es el resultado de la suma de los distintos porcentajes aplicados a conceptos, procedimientos, controles sobre lecturas y actitudes, previa media aritmética de las notas de cada uno de dichos porcentajes.

b) b) La nota global de final de curso será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Para aprobar la asignatura, es imprescindible haber aprobado cada una de las evaluaciones, es decir, tener una calificación de 5 puntos, como mínimo, en cada una de dichas evaluaciones.

Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones de cinco o superiores; y negativas, las calificaciones inferiores a cinco.

Recuperación de evaluaciones

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Al final de curso, el alumnado que haya suspendido alguna o algunas de las tres evaluaciones deberá examinarse de la o de las evaluaciones suspendidas. En caso de no aprobar dicho examen, irá a la prueba final ordinaria.

Pruebas finales ordinaria y extraordinaria: criterios de evaluación y de calificación.

Serán pruebas únicas para todo el alumnado, y constarán de un texto con cuestiones de procedimientos sobre el comentario de texto, cuestiones de conceptos teóricos, cuestiones sobre análisis gramatical y cuestiones sobre los libros de lectura programados para el curso de 1º de Bachillerato.

La valoración máxima de cada una de las cuestiones se concreta en:

- Los contenidos conceptuales representarán el 30% de la nota total.
- Los contenidos procedimentales representarán el 70% de la nota total. En estos contenidos irán incluidas las cuestiones sobre las lecturas.

Las cuestiones sobre conceptos no se ceñirán obligatoriamente al texto propuesto, se podrán hacer extensivas a otros contenidos conceptuales impartidos

Estas pruebas se ajustarán a los contenidos de 1º de Bachillerato.

Se valorarán, además, la corrección/ incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia y cohesión de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones, paráfrasis o generalizaciones superficiales.

Se descontarán 0,25 puntos por cada confusión esporádica en los grafemas y 0,10 puntos por errores o ausencias de tildes. El máximo que se podrá descontar será de 1,5 puntos.

LITERATURA UNIVERSAL 1º de BACHILLERATO. CURSO 2018/2019

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. Procesos y estrategias

Contenidos	
Lectura y comentario de fragmentos,antologías y obras completassignificativas de la literatura universal. Observación de relaciones entre obrasliterarias y el resto de las artes. Observación, reconocimiento yvaloración de la evolución de temas,motivos y formas creados por laliteratura en las diversas formasartísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplosrepresentativos.	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando sucontenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos oarquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal. 1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, los sitúa en su contexto histórico, social y cultural, identifica lapresencia de determinados temas y motivos, y reconoce las características del género y del movimiento en el cual se inscriben así como losrasgos más destacados del estilo literario.
2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y relaciona la forma y el contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto delas artes.	2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona conlas ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparandosu forma de expresión. 2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentossignificativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, y analiza las relaciones, las similitudes y las diferencias entre los diferenteslenguajes expresivos.
3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en variasmanifestaciones artísticas de la cultura universal.	3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. 3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
4. Analizar y comparar textos de la literatura	4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo lasinfluencias

universal y de la literatura española de la misma época, y poner de manifiesto lasinfluencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.	mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	5.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía:acento gráfico, ortografía de las letras y signos depuntuación.

BLOQUE 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal

Contenidos
De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura. Renacimiento y Clasicismo: - Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. - La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el *Dolce Stil Nuovo*. La innovación del *Cancionero* de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. - La narración en prosa: Boccaccio. - Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas. El Siglo de las Luces: - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. - La novela europea en el siglo XVIIl. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. - Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVlll. El movimiento romántico: - La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. -El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. - La poesía romántica y la novela histórica. - Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. La segunda mitad del siglo XlX: - De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los

temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas. - El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XlX. - El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. - La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios: - La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. - La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo. - Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista. - La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida. - El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. - Tendencias en la literatura de la segunda mitad del siglo XX. - Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de diferentes épocas, e interpretar el contenido deacuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	1.1. Lee y analiza textos literarios universales de diferentes épocas, e interpreta el contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridossobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretarla en relación con su contexto histórico yliterario, obtener la información bibliográfica necesaria y efectuar una valoración personal.	2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, la relaciona con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, conel significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consulta fuentes de información diversas.
3. Realizarexposiciones	3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando

orales o escritas sobre una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresar las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, y valorando las obras literariascomo punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para aumentar el caudal de la propia experiencia.	conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración delcontenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta fuentes y las cita, selecciona la información relevante yutiliza el registro apropiado y la terminología literaria necesaria. 3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, a la vez que losrelaciona con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y establece relaciones entre la literatura y el resto de las artes. 3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconoce la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad ycomo un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

2.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Para los procedimientos de evaluación se recurrirá a:

a) **La evaluación inicial** que se realiza en las primeras semanas del curso.
b) **La evaluación formativa y continua** que se basará en:

- Seguimiento directo de las actividades y ejercicios del alumno. Se valorarán positivamente: la realización de las actividades, la regularidad en el trabajo y en la asistencia a clase, el interés y el esfuerzo, las actitudes de respeto y tolerancia y negativamente el desinterés, la desidia, la negligencia, las faltas de respeto y la no realización de las actividades.
- Pruebas objetivas de adquisición de conceptos Esta prueba podrá ir unida a la prueba de comentario de texto.
- Pruebas de comentario de textos literarios.
- Pruebas de control de lectura de las obras obligatorias.

Se realizará, al menos, un examen en cada una de las evaluaciones programadas.

Se valorará en los comentarios de texto: la determinación correcta del tema; la capacidad de sintetizar; la identificación de ideas principales y secundarias; la justificación razonada de la articulación y relación entre las partes del texto (párrafos, mecanismos de coherencia y cohesión); el análisis de los recursos retóricos y de los rasgos lingüísticos de la tipología textual y del modo de elocución.

En los comentarios de textos literarios habrá cuestiones específicas acerca de la relación del texto con las corrientes de pensamiento y estéticas en las que aparece insertado; con la producción literaria del autor y con la propia obra objeto de análisis.

En las pruebas de resúmenes y comentarios críticos se pedirá la síntesis del texto; el enunciado del tema; la estructura del contenido; la actitud e intencionalidad del emisor y la valoración personal.

En todas las actividades escritas se deberán respetar: márgenes, letra clara, pulcritud; ortografía y puntuación correctas; redacción coherente.

c) Evaluación final que surge del proceso y progreso del alumno. Habrá, además, pruebas finales para comprobar el grado de adquisición de conceptos y procedimientos en aquellos alumnos que lo requieran.

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A lo largo de la evaluación continua los criterios de calificación se basarán en:

1.-Actividades, ejercicios y trabajos de los alumnos.
2.- Pruebas escritas:
2.1.- Pruebas de comentario de textos literarios en las que el alumno analizará el contenido (localización, resumen; la expresión literaria y la contextualización del texto.
2.2.- Pruebas de comentario crítico textual en las que el alumno hará el resumen; dará su opinión coherentemente argumentada sobre el tema; enjuiciará las ideas y razonará los argumentos del texto; justificará la actitud e intencionalidad del emisor, la finalidad comunicativa y valorará el interés y la vigencia del texto propuesto.
2.3.-Pruebas de control de la lectura y comprensión de las obras de lectura obligatoria .

Las pruebas 2.1 y 2.2.y 2.3. habitualmente, irán unidas en una única prueba.
Se efectuará, como mínimo, una prueba por evaluación que recoja, como mínimo, los contenidos de los apartados 2.1., 2.2. y 2.3.

En la valoración de las pruebas escritas se tendrán en cuenta la corrección/incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones o generalizaciones superficiales. También se valorará negativamente la plasmación de contenidos teóricos genéricos o la paráfrasis de las ideas del texto. Se valorarán, además, la corrección/ incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia y cohesión de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones, paráfrasis o generalizaciones superficiales.

3.- Valoración del trabajo diario en el aula y de las actividades que deban traer hechas.
4.- Actitudes de regularidad en el trabajo y en la asistencia a clase; interés y esfuerzo; respeto y tolerancia.

Concreción de los criterios de calificación

Los contenidos conceptuales y procedimentales representarán un 90% de la nota total en cada evaluación (30% conceptos y 60% procedimientos). El 10% restante se concreta en la valoración positiva de la realización correcta, regular y puntual de las actividades y trabajos y en la regularidad de la asistencia a clase; el interés y el esfuerzo; las actitudes de respeto y tolerancia. Se valorarán negativamente: la no realización o la irregularidad en la realización de las tareas y actividades; la irregularidad injustificada de asistencia a clase; el desinterés, la negligencia y las faltas de respeto.

Se valorarán, además, la corrección/ incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia y cohesión de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones, paráfrasis o generalizaciones superficiales.

Se descontarán 0,25 puntos por cada confusión esporádica en los grafemas y 0,10 puntos por errores o ausencias de tildes. El máximo que se podrá descontar será 1,5 puntos.

Sistema para hallar la nota global a partir del conjunto de calificaciones

a) La nota global en cada evaluación es el resultado de la suma de los distintos porcentajes aplicados a conceptos, procedimientos, controles sobre lecturas y actitudes, previa media aritmética de las notas de cada uno de dichos porcentajes.

b) La nota global de final de curso será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Para aprobar la asignatura, es imprescindible haber aprobado cada una de las evaluaciones, es decir, tener una calificación de 5 puntos, como mínimo, en cada una de dichas evaluaciones.

Recuperación de evaluaciones

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Al final de curso, los alumnos que tengan una sola evaluación suspendida, o parte de ella, tendrán derecho a una prueba parcial final de recuperación de dicha evaluación suspendida. En caso de no superarla, irán a la prueba final. Los alumnos que tengan más de una evaluación suspendida, deberán presentarse a la prueba global de la convocatoria ordinaria.

Prueba final

Será una prueba única para todos los alumnos, ajustada a los contenidos de 1º de Bachillerato y constará de un comentario de texto con cuestiones sobre conceptos y sobre procedimientos (gramaticales y textuales).

Los conceptos representarán un 30% de la nota total y los procedimientos un 70%.

Las cuestiones de conceptos no se ceñirán exclusivamente al texto propuesto y podrán hacerse extensivas a otros conceptos impartidos.

Se descontarán 0,25 puntos por cada confusión esporádica en los grafemas y 0,10 puntos por errores o ausencias de tildes. El máximo que se podrá descontar será 1,5 puntos

Prueba extraordinaria: criterios de evaluación y de calificación.

Será una prueba única para todos los alumnos y ajustada a los contenidos de 1º de Bachillerato. Constará de un comentario de texto con cuestiones sobre conceptos y cuestiones sobre procedimientos.

Los conceptos representarán el 30% de la nota total y los procedimientos el 70%.

Las cuestiones de conceptos no se ceñirán exclusivamente al texto propuesto y podrán hacerse extensivas a otros conceptos impartidos.

Se descontarán 0,25 puntos por cada confusión esporádica en los grafemas y 0,10 puntos por errores o ausencias de tildes. El máximo que se podrá descontar será de 1,5 puntos.

5.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Libros de lectura obligatoria:

Hamlet de William Shakespeare. Ed. Cátedra (edición bilingüe)

Selección de cuentos de Edgar A. Poe *Cuentos I*, Alianza Editorial, col. Libro de bolsillo. Madrid, 2011

Selección de poemas de Fernando Pessoa. Antología poética. El poeta es un fingidor. Ed. Austral.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º de BACHILLERATO. CURSO 2018/2019

2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
· La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. · Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. · Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	**1.1.** Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. **1.2.** Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	**2.1.** Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando	**3.1.** Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	**4.1.** Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. **4.2.** Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. **4.3.** Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. **4.4.** Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. **4.5.** Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
· La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. · Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. · Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	**1.1.** Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. **1.2.** Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. **1.3.** Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. **1.4.** Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los

	enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.	**2.1.** Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. **2.2.** En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual…) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. **2.3.** Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	**3.1.** Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. **3.2.** Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. **3.3.** Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...
4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	**4.1.** Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. **4.2.** Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,…) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas…) que proporcionan cohesión a los textos escritos. **4.3.** Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

<table>
<tr><th colspan="2">Contenidos</th></tr>
<tr><td colspan="2">· La palabra.
· Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.
· El adverbio. Tipología y valores gramaticales.
· Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.
· Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.
· Las relaciones gramaticales.
· Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
· Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.
· Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
· Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
· Las variedades de la lengua.
· Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.</td></tr>
<tr><th>Criterios de evaluación</th><th>Estándares de aprendizaje evaluables</th></tr>
<tr><td>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</td><td>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.
1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</td></tr>
<tr><td>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</td><td>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</td></tr>
<tr><td>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</td><td>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.
3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</td></tr>
<tr><td>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y</td><td>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</td></tr>
</table>

semánticas que se establecen entre ellas.	
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	**5.1.** Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. **5.2.** Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	**6.1.** Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. **6.2** Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. **6.3.** Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto. **6.4.** Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. **6.5.** Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. **6.6.** Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	**7.1.** Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los	**8.1.** Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	**9.1.** Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. **9.2.** Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.
10. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	**10.1.** Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos	
· Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. · Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. · Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. · Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	**1.1.** Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativos.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del	**2.1.** Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. **2.2.** Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	**3.1.** Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	**4.1.** Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	**5.1.** Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A lo largo de la evaluación continua los criterios de calificación se basarán en:

1.-Actividades, ejercicios y trabajos de los alumnos.
2.- Pruebas escritas (se realizará, al menos, un examen en cada una de las evaluaciones programadas):

2.1.- Pruebas de adquisición de conceptos.

2.2.- Pruebas de comentario de textos literarios en las que el alumno analizará el contenido, localización, resumen; la expresión literaria y la contextualización del texto.

2.3.- Pruebas de comentario crítico textual en las que el alumno hará el resumen; dará su opinión coherentemente argumentada sobre el tema; enjuiciará las ideas y razonará los argumentos del texto; justificará la actitud e intencionalidad del emisor, la finalidad comunicativa y valorará el interés y la vigencia del texto propuesto.

2.4.- Pruebas de análisis gramatical morfológico, sintáctico, semántico

2.5.-Pruebas de control de la lectura y comprensión de las obras de lectura obligatoria.

En la valoración de las pruebas escritas se tendrán en cuenta la corrección/incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones o generalizaciones superficiales. También se valorará negativamente la plasmación de contenidos teóricos genéricos o la paráfrasis de las ideas del texto. Se valorarán, además, la corrección/ incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia y cohesión de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones, paráfrasis o generalizaciones superficiales.

3.- Valoración del trabajo diario en el aula y de las actividades que deban traer hechas.

4.- Actitudes de regularidad en el trabajo y en la asistencia a clase; interés y esfuerzo; respeto y tolerancia.

- **Libros de lectura**.

La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca y selección de poemas de *Campos de Castilla* de Antonio Machado.
Réquiem por un campesino español, de Ramón J. Sender
Crónica de una muerte anunciada, de Gabriel García Márquez

Concreción de los criterios de calificación

Los contenidos conceptuales y procedimentales representarán un 90% de la nota total en cada evaluación. El 10% restante se concreta en la valoración positiva de la realización correcta, regular y puntual de las actividades y trabajos y en la regularidad de la asistencia a clase; el interés y el esfuerzo; las actitudes de respeto y tolerancia. Se valorarán negativamente: la no realización o la irregularidad en la realización de las tareas y actividades; la irregularidad injustificada de asistencia a clase; el desinterés, la negligencia y las faltas de respeto.

Se valorarán, además, la corrección/ incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia y cohesión de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones, paráfrasis o generalizaciones superficiales.

Se descontarán 0,25 puntos por cada confusión esporádica en los grafemas y 0,10 puntos por errores o ausencias de tildes. El máximo que se podrá descontar será 1,5 puntos.

Sistema para hallar la nota global a partir del conjunto de calificaciones

a) La nota global en cada evaluación es el resultado de la suma de los distintos porcentajes aplicados a conceptos, procedimientos, controles sobre lecturas y actitudes, previa media aritmética de las notas de cada uno de dichos porcentajes.
b) La nota global de final de curso será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Para aprobar la asignatura, es imprescindible haber aprobado cada una de las evaluaciones, es decir, tener una calificación de 5 puntos, como mínimo, en cada una de dichas evaluaciones.

Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones de cinco o superiores; y negativas, las calificaciones inferiores a 5.

Recuperación de evaluaciones y prueba final.

Recuperación de evaluaciones

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Al final de curso, los alumnos que tengan una sola evaluación suspendida, o parte de ella, tendrán derecho a una prueba parcial final de recuperación de dicha evaluación suspendida. En caso de no superarla, irán a la prueba final. Los alumnos que tengan más de una evaluación suspendida, deberán presentarse a la prueba final.

Prueba final

Será una prueba única para todos los alumnos, ajustada a los contenidos mínimos de 2º de Bachillerato y constará de un comentario de texto con cuestiones sobre conceptos y sobre procedimientos (gramaticales y textuales).

Los conceptos representarán un 30% de la nota total y los procedimientos un 70%.

Las cuestiones de conceptos no se ceñirán exclusivamente al texto propuesto y podrán hacerse extensivas a otros conceptos impartidos.

Se descontarán 0,25 puntos por cada confusión esporádica en los grafemas y 0,10 puntos por errores o ausencias de tildes. El máximo que se podrá descontar será 1,5 puntos

Prueba extraordinaria: criterios de evaluación y de calificación.

Será una prueba única para todos los alumnos y ajustada a los contenidos de 2º de Bachillerato. Constará de un comentario de texto con cuestiones sobre conceptos y cuestiones sobre procedimientos (gramaticales y textuales).

Los conceptos representarán el 30% de la nota total y los procedimientos el 70%.

Las cuestiones de conceptos no se ceñirán exclusivamente al texto propuesto y podrán hacerse extensivas a otros conceptos impartidos.

Se descontarán 0,25 puntos por cada confusión esporádica en los grafemas y 0,10 puntos por errores o ausencias de tildes. El máximo que se podrá descontar será de 1,5 puntos.

Castro Urdiales, octubre de 2018

Departamento de Lengua Castellana y Literatura

(I.E.S. Ataúlfo Argenta)